

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

- 14339** *Resolución de 23 de agosto de 2011, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 9/2011, de 19 de agosto, de medidas para la mejora de la calidad y cohesión del Sistema Nacional de Salud, de contribución a la consolidación fiscal, y de elevación del importe máximo de los avales del Estado para 2011.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 9/2011, de 19 de agosto, de medidas para la mejora de la calidad y cohesión del Sistema Nacional de Salud, de contribución a la consolidación fiscal, y de elevación del importe máximo de los avales del Estado para 2011, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 200, de 20 de agosto de 2011.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de agosto de 2011.—El Presidente del Congreso de los Diputados, José Bono Martínez.